

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21805 *CONSTRUCCIONES MARBENA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES BENAMAR, S.L.
CONSTRUCCIONES MARTÍN VALENCIA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de la remisión hecha por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los socios de "Construcciones Marbena, S.L.", "Promociones Benamar, S.L.", y "Construcciones Martín Valencia, S.L.U.", en las Juntas Generales Universales y Decisión del Socio Único de la última, celebradas el 25 de junio de 2009, acordaron la fusión por absorción de "Promociones Benamar, S.L.", y "Construcciones Martín Valencia, S.L.U.", por parte de "Construcciones Marbena, S.L.", con la transmisión en bloque del patrimonio social de las Sociedades Absorbidas, que se extinguirán sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas el día 23 de junio de 2009, y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 24 de junio de 2009.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades de oponerse a la fusión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- Don Mariano Martín Murillo, en su condición de: (i) Administrador Solidario de Construcciones Marbena, S.L., (ii) Secretario del Consejo de Administración de Promociones Benamar, S.L., y (iii) representante de la Administradora Única de Construcciones Martín Valencia, S.L.U.

ID: A090051018-1